

Denuncia en La Reina: Funado el “Cachete Chico” Funa a Gerardo Godoy de la DINA.

17 Julio 2002

Una novedosa forma de llegar al sitio de la denuncia inauguró la Comisión FUNA el pasado sábado 13 de julio, cuando llegaron hasta la calle Necedal de La Reina para denunciar al agente de la DINA Gerardo Godoy García. La citación pública se hizo al Parque Bustamante, dando como referencia el monumento a Manuel Rodríguez, donde les esperaba una inusitada represión con cinco buses de Fuerzas Especiales, dos “zorrillos” y un “guanaco”. Sin embargo los funeros tomaron una micro, dejando en el lugar a los carabineros, y se dirigieron a la zona oriente de Santiago.

Al llegar a la esquina de Príncipe de Gales con Salvador Izquierdo, los ocupantes de la micro se juntaron a otras decenas que habían llegado en auto y conformaron una marcha de casi 200 personas que enfilaron por Necedal hacia el condominio ubicado en el número 6955, en cuya casa con letra B vive Godoy García. El sonido de las cajas, tambores y los cánticos hicieron salir a muchos vecinos, algunos de los cuales siguieron a la marcha hasta el frente del condominio mientras otros leían con interés el volante de denuncia.

En cada árbol de la calle quedó el rostro del criminal, con su prontuario y dirección, y un papelógrafo identificatorio se instaló en la reja de entrada para que pudiese ser leído desde el interior. Vecinos del condominio se asomaron a las ventanas para hacer gestos aprobatorios, mientras desde la ventana de Godoy una mano sacaba un celular con el que seguramente daba la alerta a Carabineros. Tras media hora de cánticos y un par de discursos, a cargo de miembros del Comité 119 y la propia Comisión FUNA, la festiva manifestación dio la vuelta para dirigirse hacia el Unimarc de Príncipe de Gales, en el camino muchos vecinos daban las gracias por el aviso, algunos conversaban con los funeros de sus experiencias personales con la represión pinochetista y los conductores de autos abrían las ventanas para recibir el volante.

En suma, una funa que revitalizó a sus participantes y comprobó que la represión actual puede ser engañada.

El volante

El volante de denuncia señala que “Gerardo Ernesto Godoy García era teniente de Carabineros al momento del Golpe de Estado, desempeñándose en las Fuerzas Especiales. En 1974 pasa a formar parte del Estado Mayor de la DINA, cumpliendo funciones en el recinto clandestino de torturas ubicado en Londres 38 hasta los últimos días de septiembre de 1974.

Posteriormente pasó a ocupar el cargo de jefe del recinto denominado “Venta Sexy”, lugar en el que se cometían todo tipo de aberraciones sexuales en contra de las prisioneras y prisioneros detenidos, usando incluso perros policiales amaestrados para la realización de esas torturas.

También fue visto por prisioneros sobrevivientes en el recinto de Villa Grimaldi y en la Clínica Santa Lucía, donde funcionaba la Brigada de Sanidad de la DINA. En 1977, al disolverse la DINA, pasó a cumplir funciones similares en la CNI.

Está involucrado, al menos, en las desapariciones de Luis Palominos Rojas, René Acuña Reyes, Juan Molina Mogollones, Jaime Robotham Bravo, los hermanos Jorge y Juan Carlos Andrónico Antequera y Alfonso Chanfreau Oyarce, todos incluidos en la lista de 119 chilenos hechos aparecer como muertos en Argentina por dos medios de comunicación, uno argentino y otro brasileño, inventados para la ocasión.

Hoy, este asesino conocido por sus alias “Teniente Manuel” y “Marcos, o como “Cachete chico” por los prisioneros que lo diferenciaban así de Ricardo Lawrence, vive en Nosedal 6955-B, comuna de La Reina, y su Cédula de Identidad es la 5.612.623-6.

En estos días, cuando se deja sin condena al principal autor de los crímenes de lesa humanidad en Chile, inventándole una demencia senil que no convence a nadie, reafirmamos nuestro compromiso de luchar contra la impunidad y continuar denunciando a los asesinos en sus casas y trabajos.

¡No olvidamos, no perdonamos, no nos reconciamos.!

Para los torturadores, asesinos y sus cómplices ¡Ni perdón, ni olvido!

¡Si no hay justicia ¡hay funa!”.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.



